

## TERCER CURSO DE ESO: MÚSICA

### 1. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO

Ante la reciente publicación del Currículo Aragonés, durante el presente curso se tomará como referencia la Orden de 26 de mayo de 2016, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el BOA nº 105 de 2 de junio de 2016, que recoge los objetivos generales de la asignatura para toda la etapa de la ESO, así como la contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias básicas, los objetivos para cada curso y los contenidos.

[http://www.educaragon.org/FILES/MUSICA\(15\).pdf](http://www.educaragon.org/FILES/MUSICA(15).pdf)

#### 11.1. Temporalización de contenidos

##### Primer trimestre:

###### I. Los orígenes de la música occidental

- La música religiosa y profana en el Medievo.
- La música en el Renacimiento: la polifonía y la música instrumental.

###### II. El Barroco musical

- La música vocal.
- La música al servicio de la religión y la monarquía.
- La música instrumental y sus formas. El concierto.

##### Segundo trimestre:

###### III. Música y músicos del Clasicismo

- La música instrumental en el Clasicismo: sonata, sinfonía y concierto.
- El teatro musical durante el Clasicismo

###### IV. Música y músicos del Romanticismo

- La música instrumental en el Romanticismo. Música sinfónica, de cámara, el piano y el lied.
- El teatro musical en el Romanticismo

##### Tercer trimestre

###### V. La música en la sociedad contemporánea

- Movimientos musicales en la primera mitad del siglo XX.
- Las vanguardias y la música actual

## VI. Música y medios de comunicación

- El sonido grabado.
- La música en el cine, radio y televisión.

Para abordar estos contenidos se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Audición de obras representativas de los distintos períodos musicales.
- Detección y análisis de rasgos característicos, a través de la audición y observación de partituras representativas.
- Comparación entre el tratamiento dado a ciertos elementos musicales en distintas épocas o estilos a través de la audición.
- Asociación de una obra con su autor, época o estilo.
- Ampliación de la información sobre algunos de los compositores presentados.
- Sensibilización por el hecho cultural del propio entorno, así como por el de otras culturas.
- Valoración de la riqueza cultural que proporciona la existencia de manifestaciones populares y tradicionales.
- Valoración de la música como arte que proporciona enriquecimiento cultural.
- Tolerancia con los gustos y las preferencias musicales diferentes de las propias.
- Valoración de las nuevas músicas, y curiosidad por ellas.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Aunque el procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y contenidos en los alumnos será principalmente la evaluación continua, en el proceso distinguiremos tres diferentes fases: evaluación inicial, evaluación procesual (durante el proceso de aprendizaje) y evaluación final. Las técnicas utilizadas que van desde la observación sistemática, e intercambios orales con los alumnos hasta el análisis de las actividades. Además de estas técnicas también se llevarán cabo exámenes específicos de cada tema.

**-Inicial:** La finalidad de la evaluación inicial es conocer el nivel de competencia curricular de los alumnos, por ello, esta evaluación no se plasma en resultados académicos, sino que permite establecer un punto de partida. Las principales técnicas utilizadas son la observación sistemática, el diálogo, las puestas en común y los test iniciales.

La calificación que obtienen los alumnos no se utiliza para promediar con el resto de los exámenes que tienen lugar durante el curso, y en ningún caso cuenta para la nota final.

**-Procesual (1ª, 2ª y 3ª):** La evaluación durante el proceso de aprendizaje consiste en la realización de diferentes pruebas (mínimo de dos exámenes por trimestre) valoración de las producciones musicales de los alumnos, puestas en común y la observación sistemática.

-Final: La evaluación final supone una valoración sobre el proceso de aprendizaje de todo el curso. Por ello, la nota final es el resultado de la nota media de las tres evaluaciones procesuales.

## **11.2. Procedimientos e Instrumentos de evaluación**

- Exámenes: Se llevan a cabo un mínimo de dos en cada trimestre
- Cuaderno de clase: Se revisa una vez al trimestre
- Cuaderno del profesor: Se lleva un registro de la realización de las tareas por parte del alumno y de la práctica instrumental, así como de la actitud en clase.

## **11.3. Evaluación extraordinaria**

Los alumnos que deban realizar el examen en la convocatoria extraordinaria se examinarán de los contenidos mínimos correspondientes a su curso. De este modo, el 100% de la nota se obtendrá con un examen teórico que recogerá preguntas de los diferentes temas, pero no incluirá práctica vocal ni instrumental. Los contenidos correspondientes a los mencionados bloques se plantearán de forma teórica en el examen (lectura de notas, comentario de audiciones, etc.). La calificación mínima para obtener el Aprobado será de 5 puntos.

## **11.4. Evaluación de pendientes**

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán llevar a cabo dos trabajos por escrito en las fechas que disponga el centro. El contenido de estos trabajos estará basado en los contenidos mínimos. El alumno deberá de haber obtenido una nota media de 5 puntos para poder aprobar.

## **11.5. Pérdida del derecho a la evaluación continua**

Los alumnos que superen el número de faltas establecido en el RRI, deberán presentarse a la prueba extraordinaria y aportar todos los trabajos exigidos al resto del alumnado del grupo al que pertenece.

## **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de cada trimestre estará determinada principalmente por los exámenes de las Unidades Didácticas que hayan tenido durante el mismo. Además, también se valorarán las actividades prácticas desarrolladas en clase, ya sea práctica instrumental, vocal, o cualquier otra que el profesorado considere oportuna. Por último, los trabajos, cuadernos, deberes y actitud servirán al profesorado para calificar la consecución de objetivos y la actitud. Asimismo, influirán en la nota, especialmente en los casos en los que el alumnado se encuentre entre dos calificaciones próximas.

El porcentaje en la calificación será el siguiente:

- 70% Nota de los exámenes
- 20% Actividades prácticas
- 10% Actitud en clase

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical. Notación. Reconocimiento de los parámetros del sonido en la audición de una obra musical. Melodía y armonía.
2. Historia de la música: de la Edad Media a nuestros días. Definir y reconocer las principales formas musicales, agrupaciones vocales e instrumentales, corrientes estilísticas y compositores representativos de cada período
3. Reconocer y describir obras, seleccionadas y comentadas previamente, de cada período artístico, atendiendo a su autoría, tímbrica, textura, tempo, dinámica y forma musical utilizando un vocabulario específico.

#### **5. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Los contenidos de 1º de ESO y 3º de ESO son bastante diferentes, y el hecho de que el alumnado no curse la asignatura durante 2º de ESO hace que, en muchos casos, los contenidos se hayan olvidado. Por ese motivo, las primeras sesiones del curso se destinan al repaso de elementos básicos del lenguaje musical, reconocimiento de instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales. Por todo ello, las pruebas iniciales no son utilizadas como parte de la calificación del trimestre, sino como prueba interna para valorar el punto de partida de la programación y el tiempo que se va a dedicar durante las primeras sesiones de repaso a los diferentes contenidos de cursos anteriores.

#### **6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Consideramos importante destacar que el área de música no dispone de ningún tipo de apoyo o desdoble, tal y como sería deseable. Por ello, es el propio profesorado quien, junto a los demás alumnos, debe llevar a cabo el trabajo en diferentes niveles. De este modo, todos los alumnos participan del conjunto de las actividades propuestas, si bien se insiste especialmente en el refuerzo de los contenidos mínimos.

Finalmente, en el caso del alumnado con refuerzo específico se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

##### **TDAH**

- Revisión del trabajo realizado en clase.
- Registro del trabajo realizado en casa y en clase
- Anotación de las tareas para casa en la agenda.
- Atención en los exámenes para evitar que se despisten y para que vuelvan a centrar la atención en los ejercicios.

## PMAR Y ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

- Revisión diaria del trabajo realizado en clase
- Situación en la clase al lado de otros alumnos que los puedan ayudar
- Información periódica al tutor/a de la evolución del alumno.
- Si es necesario, dar más tiempo en los exámenes o se realizar algunas preguntas de manera oral.

## 7. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La metodología de 3º de ESO está condicionada por la utilización del libro y sus propuestas de expresión, percepción, etc. Coincidirán con los propuestos en la programación general de música en todo caso, que atienden a favorecer el autoaprendizaje y el aprendizaje cooperativo.

El texto utilizado durante el presente curso es el siguiente:

	CURSO	TÍTULO
8.	3º de ESO	<i>Música II</i> (Libro del alumno) Ed. Editex

## PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

En este nivel el alumnado conocerá diferentes tipos de música escénica: ópera, zarzuela y ballet. A través de la asignatura se favorecerá que conozca las obras literarias en las que se inspiran, y que las manejen y comparen con los libretos.

## 9. TRATAMIENTO ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales se incluirán en cada una de las unidades didácticas siguiendo los siguientes criterios:

### Educación ambiental

Pretendemos que los alumnos/as entiendan y analicen los problemas ambientales y que desarrollen actitudes de interés por el medio ambiente y su mejora.

### Educación del consumidor

También intentaremos desarrollar en el alumno capacidades como consumidor y espectador de los medios de comunicación social. Queremos despertar alternativas para el ocio en la vida adulta.

### Educación para la salud

Se desarrolla la valoración de las capacidades de sonido con el propio cuerpo, el movimiento y las nociones espacio-temporales. La educación musical contribuye a la aceptación de los cambios y del registro y posibilidades de la propia voz, así como a la higiene vocal, pues se exponen técnicas básicas para el cuidado de la voz (articulación, vocalización, respiración), el control de los tiempos de la respiración (inspiración y espiración) y sus tipos (pulmonar, diafragmática...). Exploramos y valoramos el propio cuerpo como medio de comunicación y expresión.

### **Educación para la igualdad**

Colaboramos a que trabajen cuestiones de género con naturalidad y a que participen de forma desinhibida en las actividades.

### **Educación moral y cívica**

Las actividades que proponemos desde el departamento de música desarrollan los valores básicos de tolerancia, respeto a los demás y a uno mismo, aceptación y valoración del otro, sentido del diálogo, confrontación de ideas y cooperación en tareas comunes, rechazo a toda situación de violencia.

### **Educación para la paz**

Se intentará llevar a cabo propuestas musicales que llevan implícitos los valores de solidaridad, tolerancia, fomento de la autoestima, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Se ha solicitado la participación en una actividad sobre música popular actual organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza. La actividad es de carácter gratuito.

## **11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Las programaciones son textos sujetos a modificaciones, y por ello trimestralmente se tratan durante las sesiones de reunión de departamento. Si bien el tema se aborda en diferentes momentos, el final de evaluación supone un momento de especial interés, ya que se cuenta con los resultados obtenidos por el alumnado.

Una vez llevado a cabo el análisis de resultados se lleva a cabo un Plan de Mejora que puede afectar a las Programaciones y llevar a la revisión y modificación de diferentes elementos.